Gmail Paula Pinzón / Fundación Arteria <proyectos12@fundacionarteria.org>

Aprobación primer pago ODEM

3 mensajes

Mariana Arango García <asistentecuratorialbog.marango@gmail.com> 23 de octubre de 2025 a las 3:02 p.m.
Para: Adriana Gonzalez Hassig <adriana.gonzalez@scrd.gov.co>
CC: Nilson Isaac Sanchez <nilson.sanchez@scrd.gov.co>, Sara Terreros Fundación Arteria <proyectos6@fundacionarteria.org>, Sebastian Angulo <proyectos2@fundacionarteria.org>, Felipe Pava Fundación Arteria <proyectos10@fundacionarteria.org>, Paula Pinzón / Fundación Arteria <proyectos12@fundacionarteria.org>, Maria adelaida Samper <asistentecuratorialbog.m.samper@gmail.com>, Nelly Peñaranda <nelly.penaranda@fundacionarteria.org>, Administración Fundación Arteria <administracionbnc@fundacionarteria.org>

Estimada Adriana, recibe un saludo.

A través de este correo solicito tu aprobación para realizar el primer pago a ODEM. Esta orden de servicios es por $3.550.926, se hace un primer anticipo del 90% que corresponde a $3.196.000.

Componente 2
1. Juventud Sónica S.A.S, alimentos y bebidas actividad de cierre de Odem – $3.196.000.

Quedamos atentos a tu respuesta para poder iniciar el trámite de pago.

Muchas gracias.

--
Mariana Arango García

Mariana Arango García <asistentecuratorialbog.marango@gmail.com> 23 de octubre de 2025 a las 4:22 p.m.
Para: Adriana Gonzalez Hassig <adriana.gonzalez@scrd.gov.co>
CC: Nilson Isaac Sanchez <nilson.sanchez@scrd.gov.co>, Sara Terreros Fundación Arteria <proyectos6@fundacionarteria.org>, Sebastian Angulo <proyectos2@fundacionarteria.org>, Felipe Pava Fundación Arteria <proyectos10@fundacionarteria.org>, Paula Pinzón / Fundación Arteria <proyectos12@fundacionarteria.org>, Maria adelaida Samper <asistentecuratorialbog.m.samper@gmail.com>, Nelly Peñaranda <nelly.penaranda@fundacionarteria.org>, Administración Fundación Arteria <administracionbnc@fundacionarteria.org>

Reciban todos un saludo.

Envío la factura en su respectiva carpeta para por favor subir y realizar el pago tan pronto Adriana lo apruebe.
Confirmo que el concepto en la factura es *SERVICIOS DE CATERING (EVENTO VIERNES 24 DE OCTUBRE)*

Componente 2
1. Juventud Sónica S.A.S, alimentos y bebidas actividad de cierre de Odem – $3.196.000.

Quedamos muy atentos a tu aprobación @Adriana Gonzalez Hassig

Muchas gracias.
[Texto citado oculto]

ad0901123715085250000118 1.pdf
82K

Adriana Gonzalez Hassig <adriana.gonzalez@scrd.gov.co> 23 de octubre de 2025 a las 4:29 p.m.
Para: Mariana Arango García <asistentecuratorialbog.marango@gmail.com>
CC: Nilson Isaac Sanchez <nilson.sanchez@scrd.gov.co>, Sara Terreros Fundación Arteria <proyectos6@fundacionarteria.org>, Sebastian Angulo <proyectos2@fundacionarteria.org>, Felipe Pava Fundación Arteria <proyectos10@fundacionarteria.org>, Paula Pinzón / Fundación Arteria <proyectos12@fundacionarteria.org>, Maria adelaida Samper <asistentecuratorialbog.m.samper@gmail.com>, Nelly Peñaranda <nelly.penaranda@fundacionarteria.org>, Administración Fundación Arteria <administracionbnc@fundacionarteria.org>

Aprobado
[Texto citado oculto]

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.

" No imprima este documento,
si no es necesario. Optimice la plataforma ORFEO,
la SCRD apoya la política "Cero Papel"
por el cuidado del medio ambiente.
La conservación del medio ambiente es tarea de todos"

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE